

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
JUNIO 24, 2011

En la Ciudad de México D.F., siendo las diez horas del veintitrés de junio del año dos mil once, se llevó a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en la calle de Montes Urales ochocientos, colonia Lomas Virreyes, código postal once mil, Delegación Miguel Hidalgo, con el propósito de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

Lectura y Aprobación del Orden del Día.

1. Presentar la Resolución del Pleno emitida por el IFAI con expediente 2792/11, para:

1.1 Presentación del Borrador de Oficio Respuesta para el IFAI

2. Asuntos Generales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Asistieron a la reunión la C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora, Directora de Administración y Finanzas; el Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace ante el IFAI y el Lic. Miguel Ángel Cruz Servín, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, Asesor del Comité de Información.

La C.P. Nequiz mencionó, que al contar con el quórum necesario, se iniciaba la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

La C.P. Nequiz sometió la Orden del Día a consideración de los integrantes del Comité de Información, a lo que estuvieron de acuerdo.

3.- PRESENTAR LA RESOLUCIÓN DEL PLENO EMITIDA POR EL IFAI CON EXPEDIENTE 2792/11.

3.1.- "PRESENTACION DEL BORRADOR DE OFICIO RESPUESTA PARA EL IFAI".

La C.P. Nequiz informó, que se envió un borrador de oficio respuesta para los comentarios o modificaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
JUNIO 24, 2011

El Dr. Ruiz comentó, que le gustaría escuchar la opinión del asesor jurídico por que desde el punto de vista lógica administrativa, esta propuesta de oficio cumple y contesta con los requerimientos que hace la comisionada ponente, sin embargo me gustaría escuchar la voz experta del Lic. Miguel para saber si cree que jurídicamente se esta contestando, por que lo que preocupa es que este es el tercer requerimiento que nos hace en torno al mismo asunto y como Titular de la Unidad de Enlace desearía que fuera este la conclusión.-----

La C.P. Nequiz dijo, y el último.-----

El Dr. Ruiz expresó, la conclusión del asunto, así que abogado no se tú que opinas en el sentido que va la respuesta.-----

El Lic. Cruz señaló, es importante aclarar que nos están preguntando sobre la reserva de un documento que nosotros no reservamos, es decir no podemos saber los criterios en los que se baso la Coordinación para reservar el documento, por lo que estamos tratando de contestar lo que suponemos uso como criterio la Coordinación para la reserva del documento, por que insisto ese documento se nos hizo llegar ya reservado.-----

El Dr. Ruiz contestó, ok.-----

El Lic. Cruz enfatizó, no fue una propuesta de reservar el documento, sino ya lo enviaron reservado, por lo que respecta a la reserva que se hace la propia Coordinación y que nos remite al Artículo 14 Fracción VI y que a la letra dice: "También se considerará como información reservada la que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada", y a los acuerdos que llegaron o las opiniones que se vertieron en el documento que esta reservado, la Coordinación consideró que estaba reservado o debía ser reservado, en mi opinión considero que lo que se está contestando es lo adecuado.-----

Dr. Ruiz expresó, yo coincido con el Lic. Cruz por supuesto que no tengo la experiencia que tiene el abogado, pero suena muy lógico el asunto y nada un par de cosas adicionales, una recordemos que hemos tenido esta discusión de quien es el dueño del Acta de Junta de Gobierno, a mí en lo personal me queda muy claro que las Actas de Gobierno radican en la Comisión Coordinadora, pero también un poco con lo discutido aquí en la sesión anterior extraordinaria, sabemos que hay hilo conductor que es la Prosecretaría pero esto me lleva a la reflexión de que sabiendo del prestigio de la comisionada ponente Marvan Laborde, pues creo que está implícito que ella encuentra que el Instituto tiene parte de la propiedad por tanto tiene la responsabilidad de contestar, por que es la tercera vez que nos requiere esto a pesar de que hemos contestado que esto le toca a la Comisión Coordinadora, yo considero con lo que nos explica el abogado que estamos contestando de manera correcta, esperando que sea la final de esto.-----

La C.P. Nequiz agregó, entonces incluimos esto de "se considera".-----

El Dr. Ruiz contestó, en el párrafo.-----

Montes Urales 800
Lomas Virreyes
C.P. 11000
México, D.F.
TEL. 5520-2061
FAX. 5202-9741
diradm@inper.mx



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
JUNIO 24, 2011

La C.P. Nequiz reiteró, se considera que se clasificó como información reservada, la Comisión Coordinadora.-----

El Lic. Cruz asentó, y al final es de considerar que si la autoridad que nos está requiriendo la información considera que es corta, quien podría ampliarla sería la Comisión Coordinadora.-----

La C.P. Nequiz preguntó: ¿Consideras Miguel que es importante señalar como un párrafo adicional al final del?.-----

El Lic. Cruz afirmó, al final del renglón.-----

La C.P. Nequiz dijo, es importante señalar que.-----

El Dr. Ruiz agregó, la Comisión Coordinadora.-----

El Lic. Cruz expresó, que si la información que estamos proporcionando no es suficiente en cuanto al porque de la reserva del documento, quien podría abundar está información debería ser la Comisión Coordinadora por tener los elementos que determinaron dicha reserva.-----

La C.P. Nequiz y el Dr. Ruiz aceptaron la opinión del Lic. Cruz.-----

La C.P. Nequiz comentó, aunque yo sea Prosecretaria finalmente el Secretario es el comisionado.-----

El Dr. Ruiz añadió, bueno creo que eso no es discusión de este comité.-----

La C.P. Nequiz respondió, es importante.-----

El Dr. Ruiz preguntó: ¿La Prosecretaria no es parte de la Junta de Gobierno?.-----

La C.P. Nequiz contestó, no.-----

El Dr. Ruiz reiteró, no es parte, es un auxiliar de la junta de Gobierno que es diferente, pero insisto en que la comisionada Marvan Laborde es la tercera vez que nos cuestiona en el mismo punto y tenemos que contestar.-----

La C.P. Nequiz comentó, ok.-----

El Dr. Ruiz asentó, muy bien.-----

4.- ASUNTOS GENERALES.-----

La C.P. Nequiz preguntó: ¿No se si tengan asuntos generales?.-----

El Dr. Ruiz comentó, si me permites Presidenta un asunto general de la vez pasada, solo para ratificar, aquí se tomo, solicito y acordó que el INPer hiciera un programa de trabajo con respecto a las listas simples de archivos en el Instituto, para que tuviera más cuerpo la respuesta que estábamos dando y espero que todos hayan recibido el programa que enviamos al día siguiente y que además subimos ya también a estrados junto con.-----

La C.P. Nequiz añadió, la información.-----

Dr. Ruiz prosiguió, con la respuesta que se había dado ya y creo que con esto queda cumplido el acuerdo de la reunión anterior.-----

No habiendo otro asunto que tratar la C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora, dio por terminada la Sesión a las diez horas con ocho minutos del día de la fecha de su

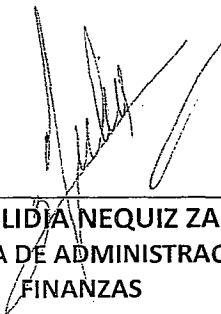
Montes Urales 800
Lomas Virreyes
C.P. 11000
México, D.F.
TEL. 5520-2061
FAX. 5202-9741
diradim@inper.mx



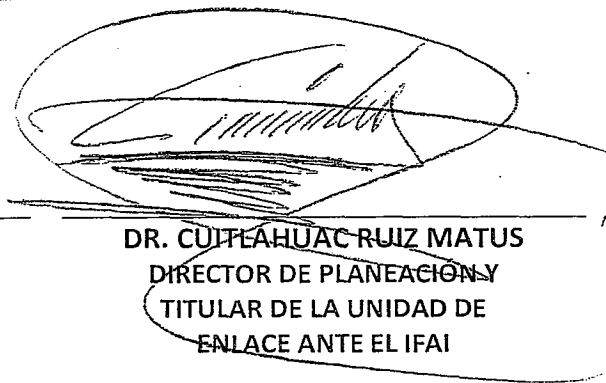
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
JUNIO 24, 2011

inicio, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

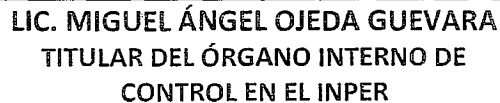


C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

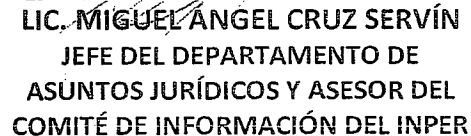


DR. CUIPAHUAC-RUIZ MATUS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ENLACE ANTE EL IFAI

NO ASISTIÓ



LIC. MIGUEL ÁNGEL OJEDA GUEVARA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL INPER



LIC. MIGUEL ÁNGEL CRUZ SERVÍN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y ASESOR DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INPER